

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S.A.

Prevía convocatoria publicada en el diario Ultimas Noticias el 18 de febrero de 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro días del mes marzo del dos mil diez y seis, siendo las 8H30, en la sede de la Compañía, ubicada en la ciudadela Unión y Justicia calle Pangui S14-95 y Serapio Japerabí, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar TOURESTUDIANTIL S.A., en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
3. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO
4. INFORME DEL SEÑOR GERENTE
5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015
6. RESOLUCION A TOMARSE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL 2015
7. AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL A FIRMAR LAS GARANTIAS DE FIANZAS

Preside la junta general ordinaria el señor Ramiro Zapata Paredes, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor Guido Cevallos Mejía, Gerente General de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Por Secretaria se procede a constatar el quórum y se determina que se encuentra presente un capital de US\$. 76.110,00 que corresponde al 76,11 % del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente siendo las 9H00 declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas.

2.- INFORME DEL SENOR PRESIDENTE

El señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores Accionistas indicando que somos pioneros en el trabajo con responsabilidad y que gracias a todos los presentes alcanzaron la Institución prestigio y una salud económica solvente, pone en conocimiento la situación sobre la señalización en los vehículos del Pare abatible, la cual es de cumplimiento obligatorio ya que está determinado en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, igual que hay que cumplir con el número de placa en el techo del vehículo. Finaliza su informe agradeciendo la colaboración de todos los accionistas que han permitido que la compañía este situada en un primer lugar dentro del transporte escolar e institucional.

3.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

El Señor Ángel Albarracín procede a dar lectura de su Informe de Comisario del año 2015, el mismo que luego de las aclaraciones y explicaciones efectuadas a los accionistas; así como luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2015, el mismo que pasa a formar parte del expediente de la Junta General.

4.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

El señor Guido Cevallos Mejía, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del Informe de Gerente correspondiente al año 2015, en el cual como aspecto importante indica que se va a proceder a negociar tres terrenos que ascienden a un valor aproximado de US\$. 102,500,00 que considera que esta inversión es favorable para la compañía, luego de lo cual el informe es analizado por los señores accionistas y después de las explicaciones y aclaraciones; así como también de las deliberaciones del caso, los señores accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el Informe de Gerente del año 2015 incluyendo la adquisición de los terrenos, informe que pasa a formar parte del expediente de ésta junta general ordinaria de accionistas.

5.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

La señora Contadora comienza a dar lectura de los Estados Financieros en la pantalla de proyección rubro por rubro del movimiento económico; se adjunta copia de los Balances de la Compañía de Transporte Escolar Tourestudiantil S.A. al 31 de diciembre del 2015. Luego de la lectura de los Estados Financieros por parte de la señora Contadora donde indica un resultado Económico después de deducir el 15% de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal el valor de las Utilidades a distribuir a los accionistas de US\$. 7.234,41 y después de haber satisfecho las inquietudes y preguntas realizadas en la sala, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TOURESTUDIANTIL S. A. Se deja constancia que para el efecto no votaron los señores administradores, comisarios y miembros del directorio.

6.- RESOLUCION A TOMARSE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015

El señor Gerente indica que a lo largo de los años hemos venido capitalizando las utilidades en beneficio de la Compañía, solicitando que la Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades del año 2015, que de acuerdo a información de la señora contadora y según los balances aprobados ascienden a US\$. 7.234,41. Al respecto los señores accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades a distribuir, obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 que son de US\$. 7.234,41 sean distribuidas el 100% y autorizan que éstas utilidades sean registradas en la cuenta de Aportes para Futura capitalización dentro del patrimonio de la empresa.

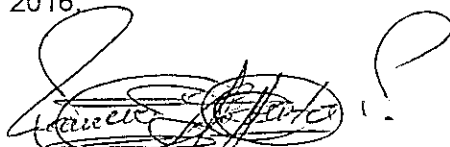
7.- AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL A FIRMAR LAS GARANTIAS DE FIANZAS

El señor Guido Cevallos, Gerente General de la compañía, indica que dentro de las licitaciones y concursos de ofertas que participa la empresa, tanto en el sector público como en el privado, solicitan la entrega de fianzas y garantías para participar en los concursos; así como una vez adjudicados los mismos piden una fianza de fiel cumplimiento de contrato, la misma que debe ser obtenida en una compañía de seguros, quien requiere que éstas fianzas sean autorizadas por la junta general de accionistas. Al respecto luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas resuelven por unanimidad, Autorizar al señor Gerente y Representante Legal de la compañía la contratación de las fianzas y garantías que sean necesarias dentro de los procesos de contratación con las entidades públicas y privadas.

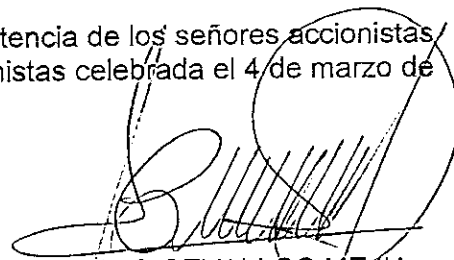
El señor Presidente manifiesta que sin existir otro punto que tratar, es necesario la elaboración del acta correspondiente, por lo que concede un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, se reinstala la junta general, se da lectura del acta y ésta es aprobada por parte de los accionistas por unanimidad.

Siendo las 12H30 el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por finalizada la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 4 de marzo de 2016.



RAMIRO ZAPATA PAREDES
PRESIDENTE



GUIDO CEVALLOS MEJIA
SECRETARIO